Vna alcalde y Regidor nombre vna
persona. y su nombre y se metan
en un cantaro. y se saque vna alcalde
como lo ande y costumbre y lo mas se
ayan entrado los de mas Reuoneces,
y que ysen y boluiesen a escoger
y elegir dos personas. y. los sey
señores alcaldes y los demas Ne
gidores de sus bonos y dixeron. Sin
embargo de esta parte que ay por
tradicion se el modo y exercicio con
sus mandamientos de atenas San
Juan y Colomb. y el dicho en fome San Juan
Colomb. y de ellas no se siguen mui gran
corbinicuo ~~y habiendo can~~
y luego luego. garaiurregui dixo que
sin perjuicio de su derecho que entraren
las gaf. fuera y los dos fernan
d. alfer. simon y. agustin alon
so requirieron. al dos señores alcaldes
y los demas. que ay en tam. vna
y dos regueldes. y se eligen. y saber se
y se nombram. como se acostumbrado
siempre y ay. de nuevo. y se pue
sellar en ellos. Ame. y los dieron
por tomy. y los dos. señores. alcaldes
y los demas. y se mandaron se cum
plan por sus mds. y se obedezca sin embargo